

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 006

FECHA: ENERO 21 DE 2015

HORA: 08:10 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Muy buenos días para todos los Honorables Concejales, todos los presentes.

Señor Secretario tan amable leer el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente Nicolás.

Siendo las 8:10 del día 21 de enero del 2015, dándole un saludo para todas y todos, el día enero 21 del 2015, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR LUIS ALFONSO ARIAS ASPIRANTE A LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE BELLO, TEMA: PRESENTACIÓN HOJA DE VIDA.
3. COMUNICACIONES.
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Este leído Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Verificamos el quórum si es tan amable Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

Honorable Concejal:

NICOLÁS ÁLZATE MAYA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	Presente
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA	Presente
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CÁRDENAS	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
JULIO MARIO CUERVO HENAO	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES	Presente
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
GABRIEL JAIME TABARES BAENA	Presente
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA	Presente
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ	

Le comunico Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

En consideración el orden del día, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿Aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Continuamos con el orden del día no sin antes darle una cordial bienvenida al Doctor Luis Alfonso Arias, al Doctor Darío Tobón Concejal de nuestro querido vecino Copacabana, a todos los presentes.

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR LUIS ALFONSO ARIAS ASPIRANTE A LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE BELLO, TEMA: PRESENTACIÓN HOJA DE VIDA.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Bien pueda Doctor Luis Alfonso Arias hacer uso del micrófono para que exponga su hoja de vida y se dirija a todos los concejales.

Doctor Luis Alfonso, a los aspirantes a la Contraloría Municipal se les ha dado un promedio de intervención de veinte minutos y de ahí posteriormente le damos la palabra a los honorables concejales por sui tienen alguna inquietud con respecto a su postulación.

Bien pueda Doctor Luis Alfonso Arias.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR LUIS ALFONSO ARIAS ÁLVAREZ ASPIRANTE A LA CONTRALORÍA DE BELLO

Bueno, muy buenos días a todos, Honorables Concejales del Municipio de Bello. Yo soy Luis Alfonso Arias Álvarez como consta en la documentación que les entregue y además está incluido el programa dentro de los once meses que vamos a realizar porque yo tengo la fe, la convicción de que voy a ser nombrado no tanto por los meritos o por la hoja de vida que tengo que son de treinta años, sino porque esta es la tercera vez que los honorables magistrados de los tribunales me están alternando a mí, en los anteriores nombramientos

que hicieron yo también había estado aquí, desde la época en que estuvo por primera vez la anterior Contralora la Doctora Eva Inés, siempre he estado alternado ya sea por el Tribunal Superior de Medellín o por el Tribunal Administrativo. Ustedes, pues alguno de ustedes puede seguir la propuesta que yo estoy haciendo con relación a lo que es el significado o al menos la importancia que tiene la segunda ciudad de Antioquia que es también mi ciudad, a pesar de que yo soy de Copacabana y el ánimo es montar la alianza con la gente de Bello y mostrarles que nosotros los de Aburrá Norte somos capaces, yo también me crié aquí en Bello, como ustedes pueden ver, mi hoja de vida ahí reposa que soy bachiller del Jesús de la Buena Esperanza de Bello, yo recorrí todas estas calles, aquí en este mismo punto me gradué yo como bachiller, cuando le difunto Padre Tiberio Berrio me graduó aquí como bachiller en épocas de antaño para no hacernos recuentos de historias.

También pueden ver el perfil profesional mío que ustedes lo tienen porque a todos se los enviamos con la aquiescencia del Señor Secretario del Concejo, yo soy un economista, soy especialista en finanzas y control, tengo competencias en control interno, en control fiscal, tengo además todo lo relacionado con las normas técnicas, tengo además varias especializaciones, aquí no estoy figurando sino con la parte de finanzas y la especialista en educación con énfasis en la parte de normas TIC, ya porque dentro de mi ejercicio la parte más fuerte mía es la academia, yo soy un académico por excelencia a pesar de trabajar treinta años en la Contraloría. Como ven también pueden ver la experiencia docente, la forma de realizar academia en diversas universidades inclusive de los Honorables Concejales yo aquí son varios los que yo conozco, entre ellos esta Jean Lee Pavón que es una persona que la conozco de tiempo atrás, esta Francisco Etcheverry que es compañero mío de clases dictando en la universidad y así por el estilo si yo me pongo hacer historia nos ponemos a recorrer como cuando yo le decía ahorita al amigo Mari Cuervo que somos contemporáneos del Jesús de la Buena Esperanza que qué pesar que se haya muerto nuestro gran amigo José Martínez más conocido por nosotros como José Mapas, o sea que esa es una historia muy sencilla que ustedes están y deben de confiar al menos en una persona que le duele Bello, que ha estado en Bello, que lo único que le falta es muchas veces amanecer en Bello, dormir en Bello.

La parte más importante esta, que es durante el periodo que resta, o sea como les decía once meses tengo unas propuestas de ejercer mi forma de control o al menos con base en todo lo que conozco del Municipio de Bello yo sé su presupuesto que ustedes aprobaron para la vigencia de este año 2015 y reconozco todas las inversiones, conozco el POAI, conozco todo lo que es la parte de inversión que ustedes realizan, tengo para mostrarles a ustedes al

menso unas prioridades, está el Plan de Compras que es una parte muy importante para estar cubriendo toda la parte relacionada con su ejecución, conozco también el control del ordenamiento legal correspondiente al Plan Operativo Anual de Inversiones, el que les decía el POAI. También tengo la otra propuesta o prioridad es con toda la información contractual, seguimiento a cada uno de los contratos establecidos y además el monitoreo constante a la ejecución de cada uno de ellos.

El cuarto sería la interventoría a cada una de las obras de infraestructura física realizadas durante el periodo del 2015. El sexto en cuanto a los procesos judiciales que todos los Municipios de Colombia tienen procesos judiciales inclusive disciplinarios, penales, administrativos serán bajo audiencias públicas siempre y cuando no se entorpezca la investigación ni las reservas sumariales cuando existan en cada caso; en el caso del hecho de una investigación siempre estaremos nosotros como Contraloría y, yo como parte fiscal y ustedes, y ustedes señores concejales como parte del Control Político porque ustedes hacen parte del Control Político con el respaldo siempre, siempre porque yo eso sí tengo que soy muy recto, siempre van a tener un respaldo desde el punto de vista de Control Fiscal porque en eso sí lo conocemos y sabemos que es lo que estamos haciendo y yo afortunadamente les digo, no estoy aquí improvisando, me conozco todo lo que es el presupuesto y sus movimientos, y su plan y sus mecanismos, todo lo que es la parte correspondiente al Plan de desarrollo de la ciudad de Bello que inclusive ustedes lo pueden ver ahí, ahí lo tengo mostrado a través de qué, a través de mi propuesta de gestión ¿En qué consiste ese plan de Bello? Le haremos un análisis a Bello "Ciudad Educada y Competitiva" que es un Acuerdo Municipal que ustedes aquí muy en forma unánime aprobaron. Entonces ténganlo por seguro que esa es de las partes importantes que ustedes van a tener la plena pero la plena seguridad, yo obedezco a unas funciones que me estipula la misma constitución, obedezco a unas funciones que me señalan para colaborarles a ustedes siempre desde el punto de vista del Control Político y más aún, yo soy un tipo demasiado disciplinado, yo vengo aquí es porque el mismo Tribunal me postulo a mí, yo no quiero hacer digamos reminiscencias de la capacidad administrativa, de la capacidad de gestión o más aún del tiempo de servicio, sino que yo quiero que ustedes entiendan que el ánimo mío es colaborarles a Bello, darle a Bello tantas cosas que Bello me ha dado a mí. Hoy, quiero retribuirles a través del nombramiento que ustedes seguramente van a tener a bien hacerme conmigo porque yo lo único que busco, lo único que busco aquí en Bello es favorecer a la comunidad Bellanita, a este pueblo que me vio recorrer las calles para arriba y para abajo y más aún, me vio en este mismo recinto cuando era el Teatro Bello, me vio graduarme aquí como bachiller.

La otra parte importante es establecer indicadores de gestión, que esos indicadores de gestión ustedes saben que los indicadores de gestión los monta Planeación Municipal pero, nosotros entramos aplicar dos verbos que son muy importantes dentro del ejercicio del control y yo como profesor de control fiscal, como profesor de control interno siempre los aplico que es **Verificar** y **Dictaminar**, son dos verbos que se emplean dentro del ejercicio del Control Fiscal o de las Contralorías **Verificar** y **Dictaminar**; ustedes saben muy bien que la parte de verificar, verificar es cuando la parte contable de la entidad o el mismo Alcalde que es el representante legal nos pasa una información, nosotros automáticamente lo que es el ejercicio del control entramos a verificar que esa información este ajustada a todas las normas de auditoría legalmente establecidas. Y luego procedemos nosotros a establecer la parte del dictamen que los dictámenes son con base a la Ley, con base a las normas establecidas, con base al conocimiento y más aún con base a los hechos realizados durante el periodo fiscal.

Las contralorías ustedes saben muy bien, están facultadas por la constitución, la constitución respalda todas las contralorías desde el artículo 2, 6, 7 que dice que el Control Fiscal es una Función Pública que ejercerá la Contraloría, vigila con Gestión Fiscal de la Administración de los particulares o entidades que tengan manejos o bienes de la Nación o de los municipios, o de las diversas entidades. Lo mismo sucede en la carta Política o sea e lo que es la Constitución, el Control Fiscal a la gestión pública ya ustedes saben muy bien, yo no tengo porque repetirlo pero la misma constitución lo señala, paso de ser previo y perspectiva a un posterior y selectivo, no obstante el nuevo enfoque del control permite la aplicación de un control de advertencia o de prevención para que el Administrador Público conozca en tiempo real las inconsistencias detectadas por la Contraloría mediante la aplicación de un Control de Corrección; acuérdense que nosotros dentro del ejercicio nuestro aplicamos también unas palabras que son muy claves, nosotros hacemos Advertencias o Prevención, luego el Administrador detecta las inconsistencias, las corrige que esa es la parte más importante, la parte más importante para nosotros no es el show, autonomía no, sino que simplemente la constitución faculta al contralor para que ejerza sus funciones con base en lo que les estoy diciendo, con base en lo que cada uno de ustedes tiene consagrado en los correos que le enviamos, entonces en este caso nosotros buscamos qué, la eficiencia, buscamos la eficacia, buscamos el cumplimiento último del control que es el mejoramiento continuo de las entidades públicas; siempre las entidades públicas buscan es el mejoramiento continuo, siempre, siempre, nunca ninguna entidad pública trata de quedarse, sino que simplemente va mejorando de acuerdo a las inconsistencias, a las correcciones, a las formas de expresión que nosotros a través del ejercicio del control se va realizando, por

eso la parte mía, la parte conceptual siempre que yo haga cualquier hecho de advertencia, siempre va a estar en conocimiento del Honorable Concejo, yo no voy hacer nada absolutamente nada que no lo conozca los Honorables Concejales, yo ¿Por qué? Porque ese es mi rectitud, digamos mi forma de ser, mi temperamento, yo soy una persona demasiado proactiva, demasiado propositiva, aquí siempre ustedes dentro del ejercicio, dentro de la actividad y León Fredy me conoce, León Fredy pues ya habíamos conversado también, León Fredy sabe como soy yo desde el punto de vista del trabajo comunitario, desde el punto de vista de la forma de saber llegar a la gente, a pesar de que ustedes saben y me conocen muy bien, yo nunca tengo nada que ocultar, yo pertenezco al partido conservador pero eso a mí, para mí eso es una honra, como yo respeto lo que hace León Fredy, como yo respeto lo que hace Jean Lee, como yo respeto lo que hace Francisco Etcheverry ¿Por qué? Porque esto es la Democracia nuestra, saber vivir, saber convivir, saber estar unidos todos dentro de una misma convivencia.

Y por último, para que podamos pasar a la parte más importante, sepan que yo voy aplicar a lo que corresponde a la Ley 87, o sea lo que es el control interno, vamos aplicar todos los principios, vamos hacer los principios de eficiencia, eficacia, economía, entidad, valoración de costos ambientales; ahora lo primero que nos dicen, ah, es que la valoración de los costos ambientales es la parte más difícil de valorar y más aún con eso que se viene disque el niño, claro que yo muchas veces digo, esta mañana llovió un aguacero y cayo u torrencial fuerte ¿Qué sucede con esto? Simplemente son muchas veces formas de manejar la cuestión del Medio Ambiente, pero yo en eso también tengo mis principios y conozco como se valora los costos ambientales, acuérdense que nosotros desde el punto de vista del ejercicio del control siempre estamos manejando son los costos ambientales que la Administración ejerce es la parte del medio ambiente, nosotros los del ejercicio del control valoramos costos donde se ha ejercido, donde se ha tenido esa forma y esa eficacia si es del caso y del manejo que se ha dado.

Por eso Honorables Concejales, espero que la forma de expresarme mía, la forma de tener ese conocimiento yo quiero lo único con ustedes es sumar, mostrarles que lo que voy hacer aquí en el Municipio de Bello que también es el mío a pesar de que este aquí a siete kilómetros del Municipio, este Bello también es mío, Bello a mí me duele, Bello es la forma de integración que debemos de hacer porque las necesidades, la forma que se nos vienen con el futuro pues tenemos que buscar que el Aburrá Norte sea un solo Municipio, que bueno sería que todos trabajáramos en equipo, claro que cada uno busca sus intereses pero nosotros al menos la parte, lo que yo puedo hablar de la parte del Municipio de Copacabana, ustedes los Honorables Concejales desde el

punto de vista de trabajo presupuestal, de trabajo económico siempre cuentan conmigo, por eso hoy me está acompañando el tradicional concejal de Copacabana, el tradicional que es Darío Tobón, siempre esa persona, él siempre está conmigo ahí en cualquier actividad siempre estamos juntos, por eso yo les digo, nunca, nunca se van arrepentir de elegirme a mí como Contralor del Municipio de Bello.

Muchas gracias Honorables Concejales.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Gracias a usted Doctor Luis Alfonso, muy amable...

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR LUIS ALFONSO ARIAS ÁLVAREZ
ASPIRANTE A LA CONTRALORÍA DE BELLO**

Si hay alguna pregunta con mucho gusto o alguna inquietud, o alguna duda usted sabe que la Hoja de Vida mía es transparente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Claro que si Doctor Luis Alfonso, efectivamente eso es lo que vamos hacer, abrirles los micrófonos a los Honorables Concejales por si tienen alguna inquietud o alguna pregunta con respecto a su exposición el día de hoy.

¿Algún Honorable Concejal tiene alguna inquietud, pregunta o cuestión con respecto a la Hoja de Vida del Doctor Luis Alfonso?

Doctor Luis Alfonso como que quedo muy clara su exposición.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR LUIS ALFONSO ARIAS ÁLVAREZ
ASPIRANTE A LA CONTRALORÍA DE BELLO**

De todas formas ustedes saben que siempre van a contar conmigo, siempre cuentan con un amigo, siempre cuentan con un Bellanita más porque Copacabana y Bello son la misma cosa y, más aún seguro que en el ajetreo, en el caminar o en alguna duda que ustedes tengan con mucho gusto, estoy dispuesto a clarificar cualquier duda o inquietud o, más aún si es personal todos, todos ahí tienen el correo, yo les envié eso en correo o sino en la secretaría reposa también mi correo, en la hoja de vida que envió el Honorable Tribunal Superior de Medellín, acuérdense una cosa: El Tribunal Superior de Medellín está compuesto por cuarenta y seis magistrados, el Tribunal Administrativo lo componen diez magistrados, o sea la forma de colar o al forma de depurar o de analizar y de mirar cada una de las condiciones o el debido proceso que estableció los tribunales, la hoja de vida mía paso por cuarenta y seis magistrados, pues al Tribunal Administrativo, sí, el Tribunal

Administrativo forma diez magistrados pero el que yo les estoy hablando el que me postulo a mí son cuarenta y seis magistrados.

¿Alguna pregunta o si no...?

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

No Doctor Luis Alfonso Arias, candidato a la Contraloría de nuestro Municipio, no habiendo preguntas no restamos sino darle los más sinceros agradecimientos por estar exponiendo acá su hoja de vida, por estar haciendo presencia acá en el Recinto de la Democracia para que salomónicamente los Honorables Concejales tomen una decisión el día de mañana eligiendo nuevo Contralor o Contralora para lo que resta este periodo. Agradecerle a usted enormemente, agradecerle al Doctor Darío Tobón Concejal de Copacabana por hacer presencia y a todos los presentes.

Señor Secretario por favor continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

3. Comunicaciones

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Tan amable y las lee Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Bello, Septiembre 15 del 2014

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Permítanme antes de que, de que...

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Doctor Luis Alfonso, usted desea acompañarnos otro ratito o hacemos un receso para que se despidan de los Honorables Concejales.

Si quiere hagamos un receso de un minuto para que el Doctor Luis Alfonso se despidan.

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Como estamos ahorita.

3. Comunicaciones

Entonces dice así las comunicaciones.

Bello, septiembre 15 del 2014

Doctor
Juan Diego Ardila
Personero Municipal

Solicitud: Intervención de la...

Le solicitamos muy comedidamente los habitantes del corregimiento de San Félix que atiendan nuestro llamado por una problemática social donde se está exponiendo la vida de los seres humanos, los animales y nuestros cultivos. Ya que nuestro sector la Cañada se encuentra un albergue de perro llamado La Playita que está ocasionando daños y perjuicios como la matanza hasta el momento de dos terneros dando como resultado pérdida de la economía lechera y agrícola. Destruyendo cultivos, persiguiendo el ganado, regando las basuras en los centros de acopio entre otras cosas; entre estos animales se encuentra la raza Pitt Bull que por naturaleza son agresiva y ya a esta altura tememos por la integridad de los niños y a nuestra.

Acudimos de esta forma inmediata al corregidor Alfredo Marín, sin obtener un resultado efectivo hasta el momento, le deseamos que esta petición sea tomada en cuenta y necesitamos una pronta intervención de la autoridad haciendo que se apersonen de este caso ya que es bastante delicado para el sector entero.

Esperamos muy encarecidamente su colaboración.

Gracias por la atención brindada.

Y dice abajo.

Esta queja es anónima.

Esta leída Señor Presidente las comunicaciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Gracias.

Con respecto al comunicado tiene el uso de la palabra el Vicepresidente Segundo Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera.

Bien pueda Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL VICEPRESIDENTE
PRIMERO CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Muchas gracias Señor Presidente.

Un saludo muy espacial a usted, al Vicepresidente Basiliso y a mis demás compañeros.

Vea, lo que pasa es que es una problemática que se viene presentando incluso desde agosto del año pasado, en septiembre se le envió carta al corregidor, se le envió carta a la Secretaría de Gobierno y a hoy, a hoy no se le ha hecho absolutamente nada y este problema se está poniendo de castaños oscuro a negro yo no sé que, se me olvido el dicho pero allá hay un albergue de perros que lo paga el Municipio de Bello, pero esos perros están sin ningún tipo de control, están a su libre albedrio, hay más de cien perros y como en los viejos barrios se reúnen palabra parroquial en galladitas de a diez y como que no les dan comida y no tienen otra alternativa que irse a comer las gallinas, ya han matado dos terneros, ya va a empezar la temporada escolar, son perros agresivos.

Entonces, no sé de quién será para no ir a perjudicar a nadie, el famoso contrato porque aquí solamente se preocupan que hagan el contrato pero no que lo hagan bien, sino hagan el contrato pero no le dan comida a los animales, van adoptar los perros y la persona que va dice, si, vale cuarenta mil pesos si se quiere llevar el perro y eso lo está pagando el Municipio.

2. Los habitantes de ese sector, los perjudicados dicen: No estamos a contra de eso, no, háganlo, pero encierren los perros, enciérrenlos y denle comida y denle el trato porque es que eso lo está pagando la Administración Municipal. Entonces no es que los habitantes estén contra la norma, no, es un simple sitio especial para eso, para la zona rural porque yo no puedo tener un albergue en un apartamento ni en un edificio, ni en una urbanización, está bien el sitio pero es el control que es lo que pide la comunidad. La primera carta que mandaron era un anónimo por miedo, por los problemas que la gente, no, no, no diga eso que es que eso es de fulano de tal y que peligro; pero ya fue tanto y es tan grande el problema que ya se reunieron más de quince y dieciséis personas de los alrededores y firman y como dice el cuento, no, vamos a frentear porque nos están acabando pues, hay gente que tenía sus cuatro, cinco, seis vaquitas ahí y se las tiene que ir a pagar otro potrero porque no lo pueden tener.

Entonces yo sí Señor Secretario le pido un favor, a esta copiecita que me le haga saber al Personero, a la Secretaría de Gobierno que por favor le llamemos la atención al Curador ¿Qué es lo que va hacer, qué es lo que tiene que hacer? porque sino ya se vienen es unas demandas que van a caer al siempre, al doliente, al Municipio de Bello porque esta gente si va a tener que hacer acciones de hecho contar estos animales porque ya han dicho y porque si no tienen nada van a, porque uno se da cuenta de todo y van a tener que..., a Medio Ambiente, es que la carta también está dirigida, la carta, tengo una copia donde está dirigida a la anterior Secretaria de Medio Ambiente ¿Cómo se llama? A Yenía Rivas, tengo la copia, tengo la copia, tengo la copia donde imagínate desde que estaba Yenía Rivas, ahí yo tengo la copia también. Entonces Medio Ambiente, Secretaría de Gobierno y Personería para que por favor le demos solución porque ¿Qué han dicho los vecinos? No nos va a quedar otra, no nos va a quedar otra sino que echarle veneno a estos animales porque si no nos paran bolas, entonces nosotros si tenemos que hacer algo, tenemos que defendernos, no tenemos ninguna otra alternativa que envenenar estos animales. Entonces no me parece lo más justo hoy que hablamos de la protección de animales, que peleamos con Medio Ambiente y le damos el contrato a los amigos de León Fredy y no hacen nada.

Entonces por favor cartas en el asunto.

Eso era Señor Presidente, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Del mismo tema me solicito la palabra el Honorable Concejal Carlos Mario Zapata, posteriormente usted Honorable Concejal León Fredy.

Bien pueda hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA
MORALES**

Gracias Señor Presidente.

Un saludo a usted, a miembros de la mesa, concejales, personas que nos acompañan en el recinto; ya que se viene pues aquí en la plenaria ese tema y complementando, nosotros aprobamos un Acuerdo aquí sobre razas peligrosas y yo si quiero saber entonces Señor Secretario que le brindemos comunicación a Medio Ambiente, Gobierno, Policía que tiene competencia en el mismo cuantos animales se han sorprendido o han llevado, se los han llevado porque el Acuerdo trae unas normas, ahí unos seguros a los propietarios ¿Desde la vigencia del Acuerdo qué se ha hecho con respecto al control de estos animales en el Municipio? Porque nosotros aquí con la preocupación de Gabriel Jaime en su momento lo que paso en la Navarra con un perro de esos, fue que dio lugar y la norma no exigía a crear ese Acuerdo.

¿Qué control se ha hechoi ¿Cuáles han sido los requerimientos a los dueños de esos caninos? Y ¿Si se viene cumpliendo la reglamentación por parte de los habitantes porque uno ve en el Polideportivo los animales que sacan los propietarios y sin ninguna seguridad, sin ninguna precaución y el Polideportivo es bastante visitado por los Bellanitas, entonces son esos animales sueltos en el recorrido y yo creo que es hora pues entonces que hagamos cumplir el citado Acuerdo.

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Tiene la palabra el Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

Bien pueda Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Muchas gracias Señor Presidente.

Un saludo para todos, para nuestro Concejal de Copacabana Darío Tobón un gran amigo.

Señor Presidente, con el tema que plantea el Honorable Concejal Mosquera, pues ese es uno de los contratos precisamente que yo solicite ante la Contraloría Municipal de Bello, poco operativa además, un control excepcional de dos contratos, uno es el de las famosas sitios que se llaman sitios de basura. Esas llantas pues obviamente es un contrato de casi quinientos millones de pesos, mandé hacer la auditoria exprés de esos contratos, éste es el momento que no me han dado respuesta, uno de casi quinientos millones donde yo creo, hice un estudio un técnico del Área Metropolitano y me dicen que ese contrato, hacer ese contrato no valía veinte millones de pesos, las llantas las regalan, las maticas vale a mil pesos y la pintura no vale casi nada y que eso valía veinte millones, o sea lo que se robaron ahí en ese contrato es casi los quinientos millones, buen contrato el que le toco, casi quinientos y no han dado respuesta aún la Contraloría Municipal de Bello porque es poco operativa, la realidad es esa.

De este contrato Mosquera, Mosquito, ese contrato donde está el lugar de paso o el albergue de los caninos y felinos, es un contrato de mil ochenta y ocho millones de pesos, también lo denuncie porque es un contrato que le asignaron a la gente y no lo alcanzaron a legalizar pero ahí sigue funcionando, donde también en ese contrato, un contrato por cinco meses, mil ochenta y ocho millones de pesos y donde hablaban también de las vaquitas en abandono, usted dónde ha visto una vaca abandonada, a mí que me digan dónde hay una vaca abandonada para ir a recogerla o, caballos en abandono cuando aquí ya solamente queda un coche que estaban intentando cómo solucionar este problema y ya no está. Entonces esos contratos uno dice ¿Qué es lo que está pasando en Bello? Entonces vamos a dar un contrato de mil ochenta y ocho millones para un albergue por cinco meses donde no ha funcionado con los caninos y felinos y, mucho menos con estos semovientes en situación de calle, imagínese usted una vaca en situación de calle abandonada, Daniela que nos digan para llevarla pues para Colanta o alguna cosa de esas.

Esa es la manera como se vienen robando los recursos públicos esta Administración y sus secuaces, ahí están y uno hace la denuncia en la Contraloría y este es el momento que la Contraloría no ha dado respuesta y supuestamente es una auditoria de carácter urgente, exprés, como lo quieran llamar y vea, esto hace ya dos meses, entonces cómo serán y ahí están, ahí están los recursos usufructuando los recursos públicos y un montón de necesidades por todas partes. Mosquito, así es como se roban la plástica mijo ¿Usted es que no sabe? A bueno, para que vaya aprendiendo pues con estos

famosos contraticos y donde hay algunos funcionarios de alto nivel y concejales allí involucrados.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4. Peroposiciones y Asuntos Varios

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Bueno, se nos pasó un punto por alto y tiene toda la razón Honorable Concejal y le ofrezco disculpas.

Si algún Honorable Concejal tiene comunicaciones, bien pueda hacerlo.

Honorable Concejal Bladimir Sierra.

Bien pueda Honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias Señor Presidente.

Un cordial saludo a usted, la Mesa Directiva, a todos los corporados.

Señor Presidente para comunicarle a la Comisión de Asuntos Económicos, citación para mañana siete y media de la mañana para darle primer debate al Proyecto de Acuerdo 02 "Por medio del cual se establece el incremento salarial de los empleados públicos de la Contraloría Municipal", el cual es ponente Honorable Concejal Nicolás Martínez y el Proyecto de Acuerdo 03 "Por medio del cual se establece el incremento salarial para los servidores públicos de la Personería de Bello para la vigencia 2015", el cual es ponente Luis Carlos Hernández.

Siete y media de la mañana (7:30) Señor Presidente la Comisión de Asuntos Económicos.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Gracias a usted.

¿Algún Honorable Concejal tiene comunicaciones?

No siendo así continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Permítanme Señor Presidente que quede en el acta la asistencia de los siguientes concejales:

- Jesús Ernesto Zapata Orrego
- Mauricio Mejía Ocampo
- Duván Bedoya García
- Isabel Daniela Ortega Pérez

4. Propositiones y Asuntos Varios

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

¿Hay proposiciones sobre la mesa Señor Secretario?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

¿Algún Honorable Concejal tiene proposiciones?

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Señor Presidente, faltando un cuarto para las nueve, está agotado.

Está agotado Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana siete y media de la mañana Comisión de Asuntos Económicos, ocho de la mañana

sesión del concejo y elección de Contralora o Contralor Municipal para el día de mañana para que recuerden.

Muchas gracias a todos.

Nicolás Álzate Maya

Presidente

Carlos Arturo Carmona Rodríguez

Secretario

Ángela Cristina Marín Daza